



BASES DEL Concurso de Fotografía Documental "TURISMO DETALARA 2009"

1. El concurso de fotografía Documental **"TURISMO DETALARA 2009"** tiene por finalidad destacar el trabajo fotográfico que mejor exprese la percepción visual de nuestra provincia. Nuestro portal www.detalara.com esta interesada en promover la actividad fotográfica como un medio valioso para fortalecer nuestra identidad y así explotar los distintos sitios turísticos de nuestra provincia.
2. Esta versión se propone el tema **"TURISMO DETALARA 2009"** como eje conceptual de libre interpretación para los trabajos presentados. El tema del concurso podrá ser ampliamente desarrollado por los participantes y, al mismo tiempo será utilizado en la reflexión, selección temática y trabajo fotográfico, así como el sustento de la calificación por parte del jurado.
3. Se evaluará la creatividad, calidad de técnica y destreza en el manejo del lenguaje visual, así como la relevancia del tema y su adecuación a los objetivos y motivación del concurso.
4. Los proyectos participantes deberán integrarse en series o secuencias de 6 fotografías de temática estrictamente Documental. Entiéndase como **Proyecto Fotográfico** al conjunto de imágenes fotográficas que comparten un tema en común. (Secuencia lógica de una historia en imágenes)
5. las fotografías podrán ser en blanco y negro o a color, en sistema analógico (Adjuntar Negativos) o Digital (adjuntar cd con las imágenes originales).
6. La secuencia fonográfica se presentara en un formato único de presentación es 20 x 25cm., sin passpartou (sin marco).
7. Detrás de cada fotografía deberá consignarse el titulo del proyecto, nombre de la serie o secuencia, numero de foto en la serie o secuencia y seudónimo del autor parte en un sobre cerrado deberá indicarse el seudónimo escrito en el exterior y dentro, los siguientes datos: Nombres y apellidos, DNI. Dirección completa, correo electrónico, fecha y firma. Asimismo deberá incluir un texto de 20 líneas que presente su proyecto.
8. El concurso esta dirigido a fotógrafos, periodistas, comunicadores sociales, profesionales y público en general del departamento de Piura.
9. Cada participante podrá presentar hasta dos series o secuencias (2 Proyectos) inéditos, cada una con diferente seudónimo.
10. El jurado estará integrado por un(a) de trayectoria Nacional, un representante del portal Web y un especialista de medios audiovisuales de la universidad privada Antenor Orrego.
11. Se otorgarán los siguientes premios: Primer lugar 1000 Segundo lugar 500 Tercer lugar cámara fotográfica.
12. La decisión del jurado es inapelable.
13. Los proyectos de los fotógrafos premiados y finalistas formaran parte del archivo fotográfico del portal y serán presentados en exposición pública el 17 de Octubre del año en curso.
14. Los participantes cederán los derechos a los organizadores para su difusión y exhibiciones futuras.
15. Las obras no seleccionadas serán devueltas hasta el mes de diciembre en nuestra oficina ubicada en **Talara Alta Av. C 43**. Luego de la fecha no habrá posibilidad de reclamo.
16. La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases.